

## Anexo I: Relación y características de plazas de Profesor Ayudante Doctor

Convocatoria de 8 de octubre de 2024

### DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

#### ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (PERFIL DE ECONOMÍA FINANCIERA)

Código/Plaza: DL004216

Campus: León

Departamento: DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Docencia a impartir por los candidatos:

Asignatura	Titulación	Créditos	Semestre
Dirección Financiera	Grado En Administración Y Dirección De Empresas	6,0	S1
Gestión De Seguros	Grado En Finanzas Plan 2020	6,0	S2
Operativa Bancaria	Grado En Finanzas Plan 2020	6,0	S2

#### Titulaciones de los candidatos/Ponderación

Titulación	Ponderación
Grado en finanzas plan 2010 o titulación equivalente.	2,0 puntos.
Grado en administración y dirección de empresas o titulación equivalente.	2,0 puntos.
Licenciatura en ciencias actuariales y financieras o titulación equivalente.	2,0 puntos.
Licenciatura en administración y dirección de empresas o titulación equivalente.	2,0 puntos.
Otras Titulaciones	0.1 puntos.



Código Seguro De Verificación	eh6XBK164gaUB5hb0PongA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	08/10/2024 13:37:41
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eh6XBK164gaUB5hb0PongA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eh6XBK164gaUB5hb0PongA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Perfil Investigador:**

Estructura de capital, Finanzas ambientales y Economía financiera

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades docentes e investigadoras.**

Se valorará la experiencia docente y de investigación en la materia tratada por las asignaturas del perfil docente.

**Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo:** 35,0 puntos en los 6 primeros apartados del Baremo de Méritos.

<https://portal.pdi.unileon.es/mostrarConvocatoria/429/>



<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh6XBK164gaUB5hb0PongA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	08/10/2024 13:37:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eh6XBK164gaUB5hb0PongA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eh6XBK164gaUB5hb0PongA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



# ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

## FISIOTERAPIA

**Código/Plaza:** DL002701

**Campus:** Ponferrada

**Departamento:** ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

**Docencia a impartir por los candidatos:**

Asignatura	Titulación	Créditos	Semestre
Fisioterapia En Especialidades Clínicas Iv	Grado En Fisioterapia (Ponferrada)	7,0	S2

**Titulaciones de los candidatos/Ponderación**

Titulación	Ponderación
Grado en fisioterapia (ponferrada) o titulación equivalente.	2,0 puntos.
Otras Titulaciones	0.1 puntos.

**Perfil Investigador:**

Electroestimulación muscular aplicada en diferentes poblaciones.

**Adecuación de los solicitantes a las necesidades docentes e investigadoras.**

- Graduado en Fisioterapia
- Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV

**Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo:** 35,0 puntos en los 6 primeros apartados del Baremo de Méritos.

<https://portal.pdi.unileon.es/mostrarConvocatoria/499/>



Dirección: Avd. de la Facultad, 25 - 24004 - León | Teléfono: 0034 987 291 988 | Email: recvp@unileon.es

[www.unileon.es](http://www.unileon.es)

Página 3 de 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh6XBK164gaUB5hb0PongA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	08/10/2024 13:37:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eh6XBK164gaUB5hb0PongA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eh6XBK164gaUB5hb0PongA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			